

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA SERVICIOS INTEGRALES DE MEDICINA
SERINTMEDI CIA. LTDA.**

En Quito, a los **veinte y cinco** días del mes de **MARZO** del dos mil **diez y nueve**, en **Quito**, siendo las quince horas cinco minutos de la tarde, se reúnen los accionistas de la Compañía **SERINTMEDI CIA. LTDA.**, a saber: **1.- JORGE ANDRES ESPINOSA MAZA**, por sus propios derechos, propietario de **100** acciones ordinarias y nominativas, de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; y, **2.- JORGE OSWALDO ESPINOSA TRUJILLO**, por sus propios derechos propietaria de **300** acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; quienes representan el 100% de la totalidad del Capital Social de la Compañía. Preside la sesión su titular, el señor Jorge Andrés Espinosa Maza, y actúa como Secretario ad hoc el titular señor **Jorge Oswaldo Espinosa Trujillo**.

A solicitud del Presidente, el Secretario deja constancia que como consecuencia de la lista de asistentes que ha formado, se ha conestado que existe el quórum estatutario suficiente para declarar instalada la Junta.

El Presidente declara instalada la sesión y solicita al Secretario que proceda a dar lectura al orden del día:

1. **Conocer y aprobar el informe del GERENTE GENERAL respecto al ejercicio económico del año 2018.**
2. Conocer y aprobar el Balance y la Cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico del año **2018** presentado por la Sra. Contadora Gabriela Gangotena
3. Conocer y resolver el destino de las utilidades del ejercicio económico del año **2018**

El Presidente pone a consideración de los accionistas presentes el primer punto del orden del día a tratarse, cual es, el conocimiento de los informes presentados por el Gerente General, toma la palabra el Gerente General de la compañía señor Jorge Andrés Espinosa Maza quién da lectura al informe presentado en relación con los negocios y actividades de la compañía durante el ejercicio económico del año **2018**.

Terminada la lectura del informe y luego de atender a las inquietudes de los señores accionistas, el informe es aprobado por unanimidad por los señores accionistas concurrentes.

Seguidamente, el Presidente pone a consideración de la Junta el Balance General y la cuenta de **PERDIDAS Y GANANCIAS**, con sus notas respectivas correspondiente al ejercicio económico del año **2018**, preparado y enviado por la contadora Gabriela Gangotena, documentos que fueron enviados a los señores accionistas con la debida antelación para su conocimiento y estudio. La Junta luego de analizar los documentos referidos y absueltas por el Gerente General las inquietudes de los señores accionistas, aprueba por unanimidad el Balance General y la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio económico del año **2018**.

El presidente pone a consideración de los accionistas el tercer punto del orden del día, y manifiesta que corresponde a la Junta pronunciarse sobre la propuesta del Gerente General sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico del año **2018**, propuesto que se concreta en los siguientes términos:

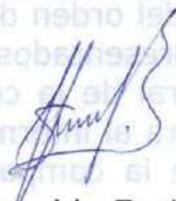
Utilidades año 2018: 7.982,93

Que las utilidades obtenidas en el año 2018, luego del pago de la participación 15% para los trabajadores, el saldo compense las pérdidas de periodos anteriores.

Luego de cortas deliberaciones, la Junta aprueba por unanimidad la propuesta del destino de las utilidades

No habiendo otro asunto que tratar y siendo las diez y siete horas y quince minutos de la tarde, se declara un receso para la redacción de esta acta, la misma que una vez reinstalada la sesión, es leída a los asistentes, aprobada sin modificaciones y suscrita por todos los accionistas presentes y representados, conjuntamente con el Presidente y Secretario actuantes.-


Jorge Andrés Espinosa Maza
Presidente Ad hoc


Jorge Oswaldo Espinosa Trujillo
Secretario Ad hoc